



El Consejo General de Dentistas y la Fundación Dental Española lanzan la Campaña “Salud oral y Diabetes”

- Del 9 de mayo al 3 de junio, 1.085 clínicas dentales de toda España participarán en esta campaña. Los dentistas voluntarios realizarán una revisión bucodental gratuita a las personas con diabetes que lo soliciten.
- En la plataforma www.saludoralydiabetes.es se pueden encontrar diversos materiales informativos sobre el cuidado de la salud bucodental en las personas con diabetes, además de las clínicas inscritas a la campaña.

Madrid, 9 de mayo de 2022. En España hay 6 millones de personas con diabetes. Las personas con esta patología son más propensas a tener enfermedades de las encías - el 90% tiene enfermedad periodontal- y problemas dentales. Asimismo, una mala salud oral dificulta el control de la glucosa en sangre. Por todo ello, es importante que las personas diabéticas sepan qué hacer para prevenir todas estas complicaciones y evitar así problemas mayores.

La diabetes y la salud bucal representan una combinación que puede derivar en complicaciones si no se toman las medidas oportunas. La diabetes reduce la resistencia del cuerpo a las infecciones y ralentiza el proceso de cicatrización. Si no se controla, puede dañar los leucocitos (glóbulos blancos), la principal defensa del cuerpo contra las infecciones. Esta es la razón por la que las infecciones bucales pueden volverse más graves en personas con diabetes no controlada.

La diabetes también puede disminuir el flujo salival y aumentar los niveles de glucosa en la saliva, lo que la convierte en el escenario ideal para infecciones fúngicas (hongos) como la candidiasis.

El Consejo General de Dentistas recomienda a las personas con esta patología seguir una serie de pautas:

- Tener una estricta higiene bucal: Cepillar los dientes meticulosamente después de las comidas, por la mañana y por la noche, durante dos minutos con un cepillo adecuado. Usar pasta de dientes fluorada y no olvidar la higiene interdental diaria con seda dental o cepillo interdental.
- Mantener unos hábitos saludables: Controlar el equilibrio de azúcar en sangre, el peso, seguir una dieta adecuada, realizar ejercicio físico, no fumar y evitar el alcohol.
- Visitar al dentista: Acudir al dentista, al menos, dos veces al año, incluso en ausencia de síntomas.



El Dr. Óscar Castro Reino, presidente del Consejo General de Dentistas de España, explica que “las personas diabéticas tienen una mayor probabilidad de tener enfermedad periodontal, que les puede causar dolor, mal aliento prolongado, dificultades para masticar e incluso la pérdida de los dientes. La diabetes también puede retrasar el proceso de cicatrización e interferir con el tratamiento dental, por lo que tenerla controlada es la mejor prevención ante las enfermedades bucodentales”.

Campaña “Salud oral y Diabetes”

Para concienciar a las personas con diabetes sobre la importancia de mantener una buena salud bucodental, el Consejo General de Dentistas de España y la Fundación Dental Española (FDE) lanzan la Campaña “Salud oral y Diabetes”. Esta iniciativa cuenta con la colaboración de la Federación Española de Diabetes (FEDE) y el Consejo General de Colegios Farmacéuticos, y se basa en tres pilares:

1.- Revisión bucodental gratuita en cualquiera de las 1.085 clínicas dentales inscritas en la campaña. Desde el 9 de mayo al 3 de junio, todas las personas con diabetes que lo deseen pueden pedir cita para una revisión bucodental. Se puede acceder al listado de clínicas participantes [aquí](#).

2.- La plataforma www.saludoralydiabetes.es, dirigida tanto a las personas diabéticas y a los profesionales sanitarios, en la que se plasman de manera didáctica material educativo (infografías, vídeos, preguntas frecuentes, etc.) y el mapa de localización de clínicas dentales inscritas, entre otros datos de interés.

3.- Un curso online con autoevaluación, dirigido a dentistas, que estará disponible en la web durante dos meses.

Consejo General de Colegios de Dentistas de España

Creado en el año 1930, es el Órgano ejecutivo de la Organización Colegial de Dentistas. Entre sus competencias destacan la coordinación de la política general de la Organización Colegial, la ordenación del ejercicio de la profesión, la representación y la defensa de los intereses de sus profesionales, y la promoción del derecho a la salud odontológica de los españoles. Es también competencia del Consejo General la elaboración, desarrollo y actualización del Código Ético y Deontológico estatal de la profesión, así como de la promoción social, científica, cultural y laboral de la Odontología y la Estomatología.

Calle de Alcalá, 79 - 2º - 28009 Madrid

CONSEJO DENTISTAS

Departamento de Prensa

Teléfono: 914 264 414

prensa@consejodentistas.es